

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 26 de octubre de 2012, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1249/2011.

NIG: 4109144S20110014930.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1249/2011. Negociado: 4.

De: Doña Rosario Lorenzo Jiménez, doña Antonia Borreguero Fernández y doña Antonia Díaz Rodríguez.

Contra: Don Carlos Marín Pablos, don Eneko Caballero Lasquirar, doña María Jesús Garay Alonso, don Juan Tous Rubio, don Nicolás Molina García, don Antonio Moreno Rodríguez, don José Pérez Benítez, Astilleros de Sevilla, S.A., Izar Construcciones Navales, S.A., En Liquidación, Fogasa, Clequali, S.L., Créditos Vázquez, S.L., Proyectos Integrales Limpieza, S.A., Bristol Industrial, S.A., Minterbo, S.A., Seviser Mantenimiento Integral, S.L., y Servicios Integrales Arvi, S.L.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1249/2011 se ha acordado citar a los testigos don Juan Manuel Romero López y don José Davalos Lozano como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 28 de noviembre de 2012, a las 9,05 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a don Juan Manuel Romero López y don José Davalos Lozano. Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiséis de octubre de dos mil doce.- El/La Secretario Judicial.